Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA.

En Muy N.ble y muy L.al Ciud.d de Leon en veinte y ocho dias del mes de Enero de mill y seiscientos y sesenta años estando en su Ayuntamiento ordinario los S.res Justicia y Regim.to de ella en Casas de su Ayuntamiento como lo han de uso y costumbre para tratar y conferir los negocios tocantes al Seru.o del Rey N.ro S.or y bien destos Reynos y Ciudad y lo que toca a la Guarda y Custodia de la Ciudad y Puerta mayor de ella y los S.res D.n Diego Leonardo de Valcarcel Alferez mayor D.n Antonio Perez de Nauia D.n Fernando Nuñez Sarauia D.n Juan de Paz y de Cabrera y Pimentel D.n Antonio Enriquez de Valderas D.n Luis de Valcarcel y Quiñones D.n Agustin de Llano y Valdes D.n Juan de Valcarcel y Quiñones Cam.r Alm.e y Alcalde de la Casa de Moneda D.n Juan Xuarez y Gallego D.n Gomez de Valcarcel D.n Gonçalo Nuñez Sarauia D.n Luis Quiñones de Leon y Nicolas de Leon y Ponce de Leon y Vargas Caballeros Regidores y Jurados de dicha Ciudad y el Lic.do D.n Juan Ant.o Montalban

Ante mi Pedro de la Mata Martinez Escriu.o
Jurados